

### 3.2 SUBSISTEMA ECONOMICO

#### 3.2.1 ANALISIS MACROECONÓMICO

**3.2.1.1 El Contexto Nacional y la Caracterización Regional de Nariño** Aunque la situación de Colombia en la división internacional de trabajo es un reflejo de atraso estructural relativo de su economía, aquella no necesariamente concuerda partiendo del grado de desarrollo alcanzado por su estructura económica, el país podría catalogarse como país semi-industrializado con marcada tendencia a la terciarización, donde prosperan manifestaciones de carácter especulativo y parasitario, así como la presencia difícilmente cuantificable del capital que proviene de la producción y transformación de cultivos ilícitos en los diferentes sectores de la actividad económica.

Otra es la situación de la economía en el sector externo, donde Colombia aparece como exportador de bienes primarios y un importador neto de bienes de capital e intermedios, o sea como un típico país primario exportador. Esta especialización determina la vulnerabilidad de la economía nacional a las oscilaciones de los bienes primarios, cuyos mercados son controlados por las empresas transnacionales de los países desarrollados. Además la dependencia de las exportaciones de bienes primarios produce serias distorsiones en la estructura económica del país, pues en épocas de "bonanza" como resultado del incremento de los precios internos se desestimula la industria local mediante el aumento de las importaciones de bienes producidos internacionalmente o de otros que podrían ser sustituidos, al contrario en épocas de vacas flacas, cuando se reducen las reservas internacionales como resultado del deterioro de los precios de nuestros productos en los mercados internacionales, la industria nacional no está en capacidad de reaccionar a tiempo para sustituir las exportaciones primarias, ni tampoco las exportaciones de bienes de capital e intermedios<sup>1</sup>.

Por otro lado, Colombia enfrenta problemas de tipo estructural expresados en la inequitativa distribución de la riqueza que produce una separación cada vez más abismal entre ricos y pobres; una concentración de la tierra en pocas manos, manifestada en una estructura rural en la

que existen grandes latifundios de pocos propietarios y a la vez pequeñas posesiones de tierra que ni siquiera proporcionan la oportunidad de mantenimiento a las familias campesinas, expresada en el minifundio; una tendencia cada vez mayor a la concentración de la propiedad; mientras que por otro lado, crece el número de aquellas personas que lo único que poseen es su fuerza de trabajo; generación de procesos acentuados de migración hacia las ciudades, creándose cinturones de miseria en las periferias.

Lo descrito anteriormente permite la construcción de un enfoque conceptual sobre la formación social colombiana, la cual se caracteriza por tener relaciones sociales de producción predominantemente capitalistas pero estructuralmente deformadas, puesto que persisten formas atrasadas de producción tales como la economía campesina, la aparcería y los amedieros, sectores rezagados en tecnología, desarticulados del mercado, una fuerza de trabajo con bajos conocimientos tecnológicos y científicos, un sector informal que concentra aproximadamente el 40% de la población económicamente activa, incremento en los niveles de empleo disfrazado y subempleo y por lo tanto, incremento en el número de pobres. Estas connotaciones caracterizan el modelo de desarrollo económico social.

En el anterior contexto nacional se inscribe la estructura del departamento de Nariño, caracterizada tradicionalmente por sustentarse en una economía fundamentada en el aprovechamiento de los sectores productivos primarios: agrícola, pecuario, forestal, hidrobiológico y minero, es decir, una economía campesina de subsistencia que constituye aproximadamente el 90% de las unidades productivas menores de 10 hectáreas, correspondientes a aproximadamente el 91% de los propietarios y equivalente al 40% de la tierra, expresando la presencia de formas atrasadas de producción y el acentuado minifundio, distorsionando el desarrollo del mercado interno y de la unidades agrícolas familiares.

<sup>1</sup> Texto adaptado de: ROMERO, Alberto. Contexto Socioeconómico Nacional. 1997.

La agricultura basada en los productos de "pancoger" o de subsistencia, con niveles de acumulación prácticamente inexistentes limita la generación de procesos continuos de reinversión en la estructura "minifundio- latifundio", las cuales coexisten en el agro nariñense y en ambos los niveles de productividad son extremadamente bajos. De un lado por las limitaciones de capital y el acceso a la tecnología y de otro, por la subutilización del área cultivable o aprovechable como en los casos cuya destinación económica es la ganadería extensiva. No obstante algunas experiencias de agroindustrialización en la zona Andina, asumen un carácter demostrativo y estratégico en cuanto tienen posibilidades de jalonar procesos de modernización de la economía regional.

El desarrollo Capitalista en el sector rural nariñense es limitado y circunscrito fundamentalmente al litoral pacífico en renglones como madera, hidrobiológicos y palma africana. Este tipo de desarrollo dado su carácter extractivo y reduccionista ha sido caracterizado como "economía de enclave".

Sin embargo y potencialmente, la economía campesina articulada al desarrollo capitalista del país, puede garantizar la supervivencia de un amplio sector de la población, la existencia de un considerable porcentaje de la producción total (49.9%) con fines mercantiles y encausados a través del crédito con bajas tasas de interés, pueden cumplir una función importante en la seguridad alimentaria de la población y en la producción de materia prima, así como los volúmenes significativos de producción agropecuaria, forestal, pesquera y minera, pueden apalancar procesos de transformación.

- **PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)**

**CUADRO No. 16. Variación Porcentual del Ingreso Real Percápita. 1985- 1994**

(A precios constantes de 1985)

AÑOS	NARIÑO	ACUMULADO	COLOMBIA	ACUMULADO
1986	4.4	4.4	3.9	3.9
1987	3.2	7.6	3.5	7.4
1988	2.2	9.8	2.2	9.6
1989	5.1	14.9	1.5	11.1
1990	(5.7)	9.2	2.4	13.5
1991	(0.6)	8.6	0.3	13.8
1992	(5.3)	3.3	2.3	16.1
1993	14.1	17.4	3.6	19.7
1994	(6.6)	10.8	3.8	23.5

FUENTE: Plan Estratégico de Desarrollo de Nariño 1998- 2000

Según las estadísticas oficiales se puede constatar que entre 1989 y 1994 el departamento de Nariño creció en términos reales apenas un 24.92% en tanto que el país lo hizo en el 47.7%. Esto evidencia que la economía regional a partir de 1990, coincidentalmente, con la aplicación de la apertura económica se ve afectada en forma negativa, el PIB se torna itinerante con un crecimiento real de apenas el 2% en los primeros cinco años.

En general la dinámica de crecimiento de la economía regional en dicho período se encuentra en niveles inferiores de crecimiento del país, excepto en 1989 y 1993 por el auge de los sectores agropecuario, construcción, comercio y educación. Esa inercia es atribuible, además de las políticas de corte aperturista, a la falta de preparación del departamento, al deterioro de la economía ecuatoriana y a la inseguridad que lo afectan directamente por ser zona de frontera, contribuyendo a que año tras año se esté perdiendo participación económica en el concierto nacional.

En 1985 el PIB de Nariño representó el 1.63%, en 1989 fue de 1.52%, en 1991 y 1992 fue de 1.49%, obteniendo al punto más bajo en 1994, con el 1.43%. Estos indicadores permiten concluir que Nariño ha perdido 0.20 puntos en participación y 17.5 puntos con respecto al crecimiento económico del país desde 1985.

Si se toma el crecimiento per cápita durante los diez años en cuestión, éste es del 10.8%, una cifra aproximada del 1.08% anual, mientras que el país acumuló el 23.5% en una década, es decir, el 2.35% anual (Ver cuadro No 16).

Esta constatación conduce a afirmar que el nivel de vida en Nariño dista de otras regiones y que la brecha entre los pobladores de las regiones denominadas ganadoras frente a la población de Nariño ha venido ahondándose hecho que va en contra de un crecimiento armónico y equilibrado.

En 1985, el ingreso per cápita de Nariño, era ligeramente superior a la mitad del existente para el país, manteniéndose constante hasta 1989, cuando llegó al 53%. A partir de ahí se inicia un proceso regresivo hasta llegar al punto más bajo en 1994 con el 44.3%.

Lo anterior significa que mientras cada colombiano dispone de \$100 en promedio, el nariñense cuenta tan solo con \$44.3 mostrando un ingreso por debajo de la mitad del promedio nacional.

Las cifras indican que a partir de 1990 el Ingreso Percápita de Nariño empieza a mostrar un comportamiento negativo, es decir, tendiente a la disminución, como consecuencia de la

implementación de las políticas de Apertura Económica, las cuales afectaron directamente al sector productivo del departamento, dado que este no contaba con las condiciones para producir con calidad y en la cantidad requerida por el mercado internacional.

#### • ANALISIS DEL EMPLEO

Otro aspecto importante a tener en cuenta es la población ocupada y desocupada del departamento. La población económicamente activa ocupada en el departamento se caracteriza por su vinculación muy temprana al mercado laboral (12 años en el área urbana y 10 el área rural), conllevando a graves consecuencias como: el analfabetismo, el marginamiento y la exclusión, conduciendo a la reproducción de la pobreza.

El estado actual del departamento se visualiza analizando los datos estadísticos consignados en el cuadro No 17, referente al empleo y desempleo en Nariño.

**CUADRO No. 17. Análisis del Empleo en el Departamento de Nariño. 1996-1998**

AÑO	POBLACION TOTAL PT	POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR PET	% PET	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA PEA	TGP	POBLACION OCUPADA PO	TO %	POBLACION DESOCUPADA PD	TD %
1996	1.513.005	1.161.812	76.78	718.000	61.8	651.226	56.1	66.774	9.3
1997	1.543.075	1.172.093	75.95	756.000	64.5	679.644	57.9	76.356	10.1
1998	1.572.964	1.200.920	76.34	783.000	65.2	697.653	58.1	85.347	10.9

%PET: Porcentaje de Población en Edad de Trabajar.

TGP: Tasa Global de Participación.

TO: Tasa de Ocupación.

TD: Tasa de Desocupación.

**FUENTE:** Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. Dirección Técnica de Estadísticas Básicas- Encuesta Nacional de Hogares.

Se observa que para el año de 1996 el 76.78% de la población total corresponde a la población en edad de trabajar, de los cuales el 61.8% pertenecen a la población Económicamente Activa (PEA) o también denominada fuerza laboral, correspondiente a las personas en edad de

trabajar. A la vez, la población Económicamente Activa se compone de la población ocupada y la desocupada. La población ocupada está definida como el total de personas que durante un período en referencia ejercieron una actividad en la producción de bienes y servicios de por lo menos

una hora remunerada a la semana o los trabajadores familiares sin remuneración que trabajaron por en lo menos 15 horas a la semana, a este grupo pertenece el 56.1%. Mientras que la población desocupada se compone de aquellas personas que durante la semana de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones: en esa semana buscaron ejercer una actividad en la producción de bienes y servicios, habían buscado trabajo en las últimas 52 semanas y aún están interesadas en trabajar, las personas sin empleo que estuvieron esperando resultados de solicitudes, para el caso corresponde al 9.3% de la PEA, de 1996 y se denomina Tasa de desocupación TD.

Para 1997 se nota un incremento de 1.98% en el total de la población pasando ésta de 1.513.005 habitantes a 1.543.075, de los cuales el 75.95% corresponde a la población en edad de trabajar. La tasa global de participación, es decir, el porcentaje de la población en edad de trabajar correspondiente a la Población Económicamente Activa se incrementó del 61.8% en 1996 a 64.5% en 1997, mientras que la población ocupada subió al 57.9% y la desocupada al 10.1%.

En 1998, la población total del departamento asciende a 1.572.964 habitantes, de los cuales el 76.34% corresponde a la población en edad de trabajar. La Tasa Global de Participación para este año se incrementó al 65.2%, la Tasa de ocupación al 58.1% y la de Desocupación al 10.9%.

El paulatino incremento de personas que no logran integrarse al desempeño de actividades productoras de bienes y servicios se debe en gran parte a la inexistencia de un sector moderno y competitivo que sea capaz de absorber mano de obra en la región. Y por otro lado, al gradual abandono del campo por parte de los habitantes que se trasladan a las principales ciudades del departamento en busca de mejores oportunidades. En este análisis se han tomado los datos correspondientes a ocho de las ciudades más importantes para explicar este fenómeno (Pasto, Ipiales, La Unión, Samaniego, Sandoná, Tumaco, Túquerres, La Cruz) y se encontró que en el área urbana se concentraba el 78.19% para 1996, el 78% para 1997 y el 77.83% para 1998 del total

de la población de departamento. Esto genera en dichas ciudades concentración de mano de obra no calificada imposible de ser absorbida por el mercado laboral actual, que se torna cada vez más exigente y demanda personal mejor cualificado cada día.

De ahí que el excedente de mano de obra se vea obligado a recurrir a actividades como el empleo informal caracterizado por su bajo grado de mentalidad empresarial, escala reducida de producción, facilidad para el ingreso y salida de trabajadores, dependencia de recursos locales e incumplimiento de las reglamentaciones laborales.

En el municipio de Pasto, la situación de empleo se torna más compleja que en el resto del departamento, empezando porque se ha invertido la localización de la población de los asentamientos humanos a tal punto que el 87.42% de la población se ubicaba en el área urbana y el 12.58% en la rural, en 1996; en 1997 el 87.55% de la población se ubicó en la cabecera municipal, mientras que el 12.45% se ubicó en el área rural; para 1998 la situación siguió con las mismas características: el 87.67% en el casco urbano frente al 12.33% en el área rural. Según estos datos se observa que los asentamientos poblacionales tienden año a año a concentrarse más en la zona urbana, mientras que el campo está quedando abandonado.

Frente a este hecho encontramos que el 48.15% de la población urbana del departamento está representada por la población del municipio de Pasto en 1996; en 1997 representó el 48.02% y en 1999 el 47.89%; esto refuerza el supuesto de que la población tiene tendencia a desplazarse a la ciudad porque el campo no le ofrece garantías de supervivencia. Sin embargo, las expectativas de mejorar su nivel de vida se ven truncadas al enfrentarse a la difícil realidad que vive la ciudad capital, en donde se presenta la siguiente situación referente al empleo entre los años 1996- 1998: el 76.52% en promedio de la Población Total de Pasto corresponde a la población en edad de Trabajar; de ese porcentaje el 65% (promedio) correspondió a la Población Económicamente Activa PEA; la tasa de ocupación se perfiló en 55.38% y la de desempleo en 14.80% siendo la

más baja en 1996 con 13.9% y la más alta en 1998 con 16.3%. El siguiente cuadro ilustra este análisis.

**CUADRO No 18. Empleo En Pasto. 1996-1998**

AÑO	POBLACION TOTAL PT	POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR PET	% PET	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA PEA	TGP	POBLACION OCUPADA PO	TO %	POBLACION DESOCUPADA PD	TD %
1996	316.517	239.620	75.71	154.189	64.4	132.757	55.4	21.432	13.9
1997	325.961	248.966	76.4	163.337	65.6	140.122	56.3	23.215	14.2
1998	332.669	257.674	77.46	167.540	65.02	140.281	54.44	27.259	16.3

%PET: Porcentaje de Población en Edad de Trabajar.

TGP: Tasa Global de Participación.

TO: Tasa de Ocupación.

TD: Tasa de Desocupación.

**FUENTE:** Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. Dirección Técnica de Estadísticas Básicas- Encuesta Nacional de Hogares.

Pese a que la tasa de desocupación o desempleo abierto en el campo es baja, las condiciones laborales en que se desempeña el trabajo no son las más favorables como consecuencia de la inestabilidad del mismo debido a los mecanismos de contratación que se caracterizan por la vinculación de mano de obra a destajo y porque la cotización del jornal está por debajo del equivalente que pacta el gobierno con los trabajadores sobre el salario mínimo diario en un 26% para 1997.

La situación de ingresos en el área urbana es crítica, toda vez que no ofrece mayores posibilidades económicas para los trabajadores. Para 1995 el 59.4% de las personas ocupadas recibían menos de dos y el 90.3% menos de tres salarios mínimos, mientras que en 1997 presenta una ligera tendencia a la mejoría: el 45.7% recibe menos de un salario mínimo, el 77.7% menos de 2 y el 88.3% menos de tres salarios mínimos.

Esto conduce a concluir que además de que el nivel de empleo generado no es suficiente para absorber toda la mano de obra disponible en el departamento los salarios son excesivamente bajos, evidenciando la proliferación de empleos con características de no calificados.

Respecto a la población desocupada según sexo, los indicadores se presentan más altos para el sexo femenino con el 65.5% en 1994, el 61.8% en 1996 y el 64% en 1997. Además se observa una tendencia a incrementar la tasa global de participación debido a presiones en el mercado laboral, pues las familias vinculan más miembros a la fuerza de trabajo para mejorar el poder adquisitivo familiar y por ende su nivel de vida, como es el caso de la mujer en el sector urbano.

Finalmente el desempleo es mayor para mujeres con nivel educativo de secundaria (entre 20 y 29 años) representando el 40.4% en 1995, el 32% en 1996 y 36.5% en 1997; mientras que en el sexo masculino el mayor nivel de desocupados ha alcanzado la secundaria así: en 1995 el 17.7%, en 1996 el 19.8% y en 1997 el 14.6%.

• **TENENCIA DE LA TIERRA:**

La tenencia de la tierra es un aspecto fundamental en los procesos de desarrollo porque determina en gran medida las posibilidades de introducir cambios en la organización de la producción agrícola, en los métodos de producción y en la distribución de los ingresos.

**CUADRO No 19. Tenencia de la Tierra en el Departamento de Nariño**

EXTENSIÓN HECTÁREAS	No DE PREDIOS	%	No DE PROPIETARIOS	%	SUPERFICIE OCUPADA	%
0-1	1955	44.10	2195	41.07	730.04	5.05
1-2	1517	34.22	1829	34.22	2479.05	17.14
2-5	389	8.78	495	9.26	1445.57	9.99
5-10	314	7.08	417	7.80	2142.38	14.81
10-15	96	2.17	151	2.83	1164.40	8.05
15-50	133	3.00	206	3.85	3276.53	22.65
50-200	26	0.59	48	0.90	2256.14	15.59
200-500	3	0.06	4	0.07	971.50	6.72
<b>TOTAL</b>	<b>4433</b>	<b>100.00</b>	<b>5345</b>	<b>100.00</b>	<b>14465.61</b>	<b>100.00</b>

**FUENTE:** IGAC- NAR: Plan Agropecuario, Forestal y Pesquero del Departamento de Nariño. 1998-2000.

Los datos anteriores evidencian que las grandes extensiones de tierra están concentradas en pocas manos, el 6.72% de los predios están en manos del 0.07% de los propietarios del departamento; mientras que las pequeñas, que representan un porcentaje altísimo del 84.25%, están repartidas en un gran número de propietarios (el 84.55% de propietarios), con tendencia además, a la atomización y por lo general no corresponden a los mejores suelos, situación que unida a la escasa organización de los productores no ha permitido la implementación de tecnologías adecuadas para incrementar los niveles de productividad, por un lado, y por otro, la generación de economías de escala tecnificante. Por lo tanto, la presión social sobre la tierra y la baja cultura ambiental han producido un creciente deterioro del suelo, agravado por el uso indiscriminado de agroquímicos.

Para el análisis de la tenencia de la tierra se tiene en cuenta además del tamaño en hectáreas poseídas la productividad y rentabilidad de la misma, de ahí surge el concepto de Unidad Agrícola Familiar (UAF). La UAF es un fundo de explotación agrícola, pecuaria, forestal o acuícola que depende directamente de la vinculación de trabajo familiar sin perjuicio del empleo ocasional de mano de obra contratada, con una extensión suficiente para suministrar a la familia en condiciones productivas promedio, ingresos anuales equivalente a 1.080 salarios mínimos diarios legales (\$728.399,99 mensuales), recursos necesarios y equivalentes al fondo de consumo de la familia rural y de reposición de la unidad productiva, generando una economía de subsistencia que no acumula ni produce excedentes para ampliarse.

El número de hectáreas para constituir una UAF (Unidad Agrícola Familiar) depende de la calidad de la tierra, las condiciones de humedad y pendiente, los rubros de producción representativos en la zona, las técnicas de producción y mercadeo utilizadas, la infraestructura y vías de comunicación y de las condiciones de negociación en los mercados de insumos y productos.

Para el departamento de Nariño se ha catalogado que la Unidad Agrícola Familiar mínima es de cuatro hectáreas, la máxima de 23 hectáreas y la promedio de 9.11 hectáreas; de acuerdo con la estructura de tenencia del departamento, cerca del 80% no alcanza siquiera la extensión necesaria para constituirse como UAF, más si se observa las bajas condiciones de productividad con que cuenta la gran mayoría de predios, es decir, que los niveles de producción generan ingresos que están por debajo de los de subsistencia.

El rasgo predominante de la economía de Nariño, es la economía campesina definida como la presencia de pequeños productores o campesinos propietarios poseedores o tenedores a cualquier título que explotan un predio rural directamente o utilizando mano de obra familiar, sin superar el área y los ingresos de dos unidades agrícolas familiares (UAF) y que derivan por lo menos el 70% de los ingresos de la actividad agropecuaria. La economía campesina es importante en el desarrollo de los países por cuanto provee una parte sustancial de la oferta alimentaria, en ella se encuentran pruebas significativas de las posibilidades de diversificación productiva de la parcela agrícola, ha mostrado una enorme capacidad en la formación de estrategias de

ocupación de mano de obra familiar, y ha sido el bastión principal de las fronteras agrícolas.

Contrariando la creencia de que con el avance de la agricultura moderna tiende a desaparecer, los campesinos han demostrado su gran creatividad y capacidad de permanencia aún a costa de enormes sacrificios, costos sociales y políticos.

En Nariño la economía campesina en su dinámica evolutiva está determinada por el desarrollo capitalista a pesar de que en su interior dominan formas atrasadas de producción; al igual que la de todo el país se caracteriza por ser de subsistencia o plena, por cuanto se produce fundamentalmente utilizando mano de obra familiar, obteniéndose lo necesario para el sustento de toda la familia y para la conservación de sus medios de producción; se constituye en una condición para la reproducción de la economía a través del proceso de intercambio. Este intercambio se presenta de manera desigual, puesto que unido al bajo potencial productivo de la parcela campesina, la explotación del capital comercial y usurero en formas atrasadas, gran parte del trabajo realizado por la familia campesina es apropiado por el intermediario.

**3.2.1.2 Contexto Subregional: Asociaciones de Municipios.** Todos los municipios tiene derecho a formar parte de dos o más asociaciones con objetivos distintos y una vez asociados no pueden asumir individualmente el cumplimiento de las funciones objeto de la asociación, esto o implica que el municipio pierda o comprometa su autonomía fiscal, política y administrativa, pero sí se obliga a cumplir con los estatutos, reglamentos y decisiones de la asociación.

Las asociaciones de municipios han adquirido reconocimiento en el contexto político a nivel regional y nacional por constituirse en una estrategia importante para impulsar procesos de desarrollo subregional, mediante la canalización de iniciativas, recursos y esfuerzos institucionales y comunitarios para resolver problemas comunes que a la luz de la descentralización política-administrativa no pueden solucionarse individualmente.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, Yacuanquer, Pasto, Tangua, Ancuya, Sandoná, Consacá, Chachagüí y la Florida, conforman las Asociación de Municipios Amigos del Galeras

AMIGALERAS, que aunque reúnen elementos geográficos y de infraestructura como el Santuario de Flora y Fauna del Galeras y la Carretera Circunvalar al mismo, dándole a la subregión una particularidad relevante, los municipios que la conforman no han propuesto iniciativas que involucren intereses comunes por lo cual las alternativas de desarrollo subregional no han sido consideradas en las instancias regionales y nacionales.

Sin embargo como asociación, AMIGALERAS tiene ciertas atribuciones para el cumplimiento de sus objetivos y en concordancia con los mismos así: pueden elaborar en coordinación con los Concejos Municipales estudios, planes y programas sobre servicios de carácter intermunicipal y las obras necesarias para su prestación, decidir cuáles obras y servicios deben ser financiados mediante el reembolso de su valor por quienes sean sus beneficiarios directos y establecer la cuantía y la forma de pago, promover obras de interés colectivo, organizar la prestación de los servicios públicos a su cargo y fijar sus tarifas, orientar el mejoramiento administrativo de los municipios asociados y prestar asistencia técnica y jurídica a los que los soliciten, coordinar el desarrollo urbano de los municipios integrados, ejecutar programas y proyectos que busquen la preservación del medio ambiente y la conservación de los recursos naturales, elaborar y aprobar sus propios presupuestos, así como celebrar contratos para el desarrollo de sus funciones.

### 3.2.2 Análisis Microeconómico

**3.2.2.1. Caracterización Económica.** El municipio de Yacuanquer, al igual la estructura agraria del departamento de Nariño se caracteriza por ser eminentemente agrícola, con predominio de la economía campesina, en donde la gran mayoría de los productores laboran en parcelas generadoras de rendimientos insuficientes para dar trabajo y sustento a la familia, por lo tanto se ven obligados a ocuparse como asalariados temporales o permanentes para obtener ingresos de subsistencia que se complementan con la producción agrícola en la propia parcela, este grupo es considerado como productores proletarios; de otro lado, se encuentra la economía campesina plena, considerada como aquella en la que se produce utilizando fundamentalmente mano de obra familiar y se obtiene lo necesario para el sustento de la familia y para continuar con el proceso productivo a través de los ingresos que le

genera la venta de los productos en el mercado, es decir, solo se producen recursos que dan abastecimiento al fondo de reposición, por un lado, y por otro al fondo de mantenimiento. En algunos casos se presentan granjas o fincas generadoras de excedentes que les permita acumular en mínima escala, convirtiéndose en pequeñas empresas agropecuarias y de transformación con tendencia a utilizar trabajo asalariado permanente.

Localizadas en las veredas El Rosario, San José de Córdoba, Mejía, Taindala, Argüello Altos e Inantas principalmente dedicadas a la producción de maíz, papa, y frutales de clima frío, y asociaciones productoras de cuyes y conejos en las dos primeras.

Los otros sectores no son representativos en la economía municipal, es así como el sector industrial o de transformación considerado como fundamental para atender la diversificación del consumo, la clasificación y conservación de los productos provenientes del sector agrícola y la adecuación de muchos de ellos para el consumo solo se observa en el casco urbano con la producción de papa frita y fideos en la vereda El Rosario; la producción de quesos se realiza principalmente para el consumo familiar.

El sector comercio esta conformado por algunos almacenes agropecuarios, almacenes de ropa y variedades, panaderías, restaurantes, modisterías, talleres de muebles, etc., que atienden las necesidades locales; como se observa en el siguiente cuadro:

TIPO	CANT.	OBSERVACIONES
Tiendas	19	Tiendas familiares, granos y abarrotes
Talleres	7	Lámina, pintura, cerrajería
Carpinterías	1	Trabajos en madera
Almacenes	5	Ropa, calzado, ferreterías
Almacenes agropecuarios	3	Insumos agropecuarios
Centros Diversión	4	Discotecas, juegos de azar, teatro
Ladrillera	2	
Restaurantes	6	Restaurantes, cafetería, heladerías
Tercena	1	Venta de carnes
Locales institucionales	3	Cedonar, EPS, servicio seccional de salud de Nariño, Oficina Jurídica, Casa Rural
Farmacias	2	Venta de medicinas
Emisoras	1	Radiodifusión
Matadero Mpal.	1	

**FUENTE:** Esta investigación. En cuanto al sector servicios, ésta está conformado por el servicio de agua potable, el servicio de

alcantarillado, salud y educación que están a cargo del Estado, el sector Bancario es prestado por el Banco Agrario de Colombia que reemplaza a la Caja Agraria.

El servicio de transporte por otro lado, es atendido por la empresa Transportes especiales en aerovans, con rutas Pasto- Yacuanquer- Pasto entre las 5:00 am y las 5:00 pm con una tarifa de \$1.200 por pasaje, Pasto – Yacuanquer- Consacá a las 6AM y a las 11:00 am, Consacá- Yacuanquer- Pasto a las 8:00 am y a la 1:00 pm con una tarifa de \$3.000, mientras que la tarifa Yacuanquer-Consacá es de \$2.000; la empresa cuenta además con cinco camperos que cubren la ruta Pasto-Yacuanquer- Pasto. Por otro lado buses escalera realizan el transporte de carga y pasajeros en las mismas rutas a las 6:00 am (ida) y a las 11:00 pm (regreso).

**3.2.2.2 Tenencia de la Tierra y Sistemas Productivos** . En el municipio predomina el sistema productivo de finca o parcela considerada como un todo, y constituida por las actividades de producción y consumo del productor, tendientes a obtener el beneficio del a tierra y otros insumos a través del desarrollo de cultivos y otras actividades utilizando las tecnologías disponibles bajo ciertas condiciones del medio ambiente. Se caracteriza por ser un proceso biológico y por lo tanto inmodificable hasta cierto punto, alta utilización de la tierra y por lo tanto supeditada al uso del suelo y a la acción de malezas, insectos y enfermedades y depende en gran parte de las condiciones climáticas por cuanto se realiza a campo abierto.

Estas fincas en gran parte han sido tituladas por el INCORA a sus propietarios y en otros se explota a través de una forma de arrendamiento que los pobladores han denominado “amediería” en donde el propietario se encarga de proveer el recurso tierra, la vivienda y en algunos casos los insumos necesarios para la producción, mientras que el “amediero” proporciona la mano de obra necesaria para la producción, en contraprestación, parte del volumen de la producción (50%) y los ingresos de la venta del producto corresponden al propietario y la otra al amediero. El costo del arrendamiento por hectárea oscila entre \$100.000 y \$150.000 anuales.

Información suministrada por el Instituto Colombiano de Reforma Agraria, manifiesta que a la fecha de elaboración de este documento, la

siguiente es la relación a nivel de predios en el municipio de Yacuanquer.

- En el área de baldíos por ser predios de falsa tradición se han incorporado 262 predios correspondientes a un área de 405-3.000 del área total del municipio.
- En predios que han sido comprados por el INCORA se han titulado 17 en las veredas Arguello, La Guaca, La Cocha, La Estancia, Zaragoza, Tacuaya y Mohechiza con una extensión de 2.546 hectáreas y 5.878 metros.

Hasta el momento el INCORA no tiene proyectado realizar compras para retitular tierras, y en zonas de baldíos ya existe la limitante de que se ubican en zonas con alturas superiores a los 3.000 m.s.n.m. áreas que son reservadas para protección.

De otro lado, la tenencia de la tierra se puede analizar, a partir del establecimiento de rangos de predios teniendo en cuenta su extensión y el porcentaje de participación de cada grupo en el total de predios que conforman el municipio, observable en el cuadro No. 20.

**CUADRO No 20. Distribución de Predios según Extensión**

EXTENSIÓN HECTÁREAS	No DE PREDIOS	%
MENOS DE 1	1428	43,66
1-3	954	29,17
3-5	253	7,73
5-10	283	8,65
10-15	152	4,65
15-50	167	5,11
100-200	28	0,86
200-500	5	0,15
MAS DE 500	1	0,03
TOTAL	3271	100,00

FUENTE: IGAC. 1992.

Los anteriores datos dejan entrever el predominio del minifundio, que para el caso de Yacuanquer se alterna con la desorganización de los campesinos, por lo tanto existen dificultades al momento de

implementar paquetes tecnológicos, así como de la dotación de infraestructura que sirva de soporte para la producción y la comercialización (infraestructura de transporte, de servicios y de comunicaciones) con el fin de garantizar la producción y la comercialización en el marco de la internacionalización de la economía, es decir, explotar las ventajas comparativas del territorio, expresadas en las buenas condiciones del suelo, la ubicación geográfica con relación a la ciudad y adecuadas vías de transporte, para así establecer sus condiciones iniciales en el proceso de competitividad para el posicionamiento de la entidad territorial en el marco de globalización de la economía.

Para el caso del latifundio en el municipio predominan dos formas de propiedad, los terratenientes rentistas, o aquellos que no utilizan la tierra para producir sino que la dan en arriendo para beneficiarse de la renta y los terratenientes tradicionales que explotan grandes propiedades con métodos preindustriales o practican una agricultura o una ganadería extensiva, sin invertir ni en capital ni en tecnología, sin explotar toda la extensión y manteniendo relaciones de producción que no son totalmente asalariadas.

**3.2.2.3 Actividades Productivas.** En general el municipio de Yacuanquer se ha catalogado como uno de los municipios trigueros del departamento de ahí, que su principal cultivo sea el trigo con 3600 hectáreas. Le sigue en importancia el frijol con 700, la papa con 609 hectáreas y el maíz con 370 para 1998<sup>2</sup>, complementados con la producción pecuaria representada por 1.290 cabezas de ganado dedicadas a la producción lechera y 978 para labores agrícolas, 11.400 cuyes aproximadamente, cerca de 2318 cerdos y algunas explotaciones de conejos.

Actualmente, con la aplicación de la Apertura Económica, se están implementando políticas de sustitución del cultivo de trigo, puesto que se considera como un producto que enfrenta graves dificultades en la producción, tales como bajos rendimientos derivados de la utilización inadecuada de insumos, el bajo nivel tecnológico, la ausencia de políticas de rotación de cultivos y el ataque continuo de plagas y enfermedades que no permiten sacar un producto altamente competitivo

<sup>2</sup> Secretaría de Agricultura, sección de informática y estadística. Consolidado Agrícola y Pesquero. 1998

tanto en calidad como en precios en el mercado internacional.

A la agudización de los problemas económicos y sociales se han combinado particularidades del desarrollo urbano del sector de la construcción en la capital del Departamento, impulsando a la comunidad a dedicarse a la actividad minera mediante la explotación de arena por socavones, actividad que se considera muy rentable por ser generadora de altos ingresos y de empleo.

En los últimos cuatro años entraron en vigencia varios depósitos de materiales de construcción necesarios para el mejoramiento del suelo de base, muros de contención y obras de arte en los trabajos de pavimentación de la vía circunvalar al Galeras que financió el Gobierno del Presidente César Gaviria Trujillo. Las explotaciones de estos materiales son en este momento la mina de recebo El Cuscungo cercana a la cabecera municipal, la mina de piedra laja en la vereda La Guaca, la mina de piedra para triturar en la vereda Chapacual y la mina de arena negra en la vereda Argüello Alto.

A estas explotaciones de materiales de pavimentación de la carretera circunvalar se suma una creciente labor de extracción de arena blanca empleando el sistema de socavón, que según los registros de la Corporación Autónoma Regional de Nariño Corponariño existen 41 minas en todo el municipio distribuidas así: 11 en la vereda San José de Córdoba, 6 en La Estancia, 1 en Mejía, 11 en Mohechiza, 9 en el Rosario y 3 en la cabecera Municipal, de las que se ha extraído un promedio de 7.830 m<sup>3</sup> de arena en bruto. Sin embargo, según reconocimientos del municipio realizados por este estudio existen en total 72 minas de las cuales 20 podrían estar inactivas.

La extracción se realiza hasta ahora en forma manual, con gran riesgo por parte de los trabajadores (167 en el momento, entre adultos y niños). La producción promedio por mina de arena es de 237 m<sup>3</sup> /mes, según datos establecidos por Corponariño y Minercol. Es frecuente que el propietario entregue la explotación a un responsable quien contrata sus propios trabajadores, incluidos cuatro o cinco miembros de su familia. El promedio de trabajadores por mina es de 7 aunque en algunas se dispone de 16 personas con un jornal de \$5.000, lo cual genera ingresos promedio de \$130.000 mensuales sin

derecho a prestaciones sociales ni seguros de ninguna clase.

El creciente desarrollo de la actividad extractiva de manera desordenada generó por un lado, presión sobre los recursos naturales y sobre la producción de materiales de construcción al ser realizada sin ninguna experiencia y de manera antitécnica lo cual no permitió prever los efectos de una explotación incontrolada. De otro lado, las minas localizadas en la vereda La Estancia amenazan con destruir los servicios de alcantarillado, energía y teléfono del sector. De igual manera se presentaron hundimientos en la vereda Mohechiza ocasionando daños en una vivienda y amenazando el tendido eléctrico de media tensión que podría sacar de servicio a unos 40 transformadores de la red eléctrica de Yacuanquer.

Debido a que los que los efectos de la espontánea y caótica explotación minera son muy contundentes, por la amenaza que significa para la estructura de servicios públicos y para la integridad de las personas directamente vinculadas a las labores de extracción así como las amenazas para las pocas fuentes de agua que posee el municipio, ya que las minas se localizan en las veredas productoras de agua, el Ministerio de Minas y Energía mediante Resolución No. 994-0165 del 24 de noviembre de 1998, ordenó el cierre inmediato de toda actividad minera que se adelante en el sector de la Estancia así como el cierre de los trabajos mineros ilegales que se adelantan en el municipio. Por lo tanto se hace necesario la elaboración de estudios de impacto ambiental que involucran planes de prevención, control, manejo y mitigación de efectos e impactos para cada una de las explotaciones, las cuales serán avaladas por CORPONARIÑO como entidad rectora del aprovechamiento de los recursos naturales renovables y no renovables.

**3.2.2.4 Cadenas Productivas.** Los diferentes sistemas de producción presentan encadenamientos estructurales y funcionales entre sí a manera de eslabones, de manera tal que la eficiencia en cada uno de los pasos o fases del proceso determina la calidad del producto final. A continuación se identifica los procesos necesarios para la producción de los principales productos agrícolas del municipio y los valores introducidos han sido determinados teniendo en cuenta como medida base 1 hectárea.

## • CULTIVO DE TRIGO

El trigo es uno de los cereales que ocupa mayor área cultivada en el mundo. Fue introducido a Colombia por los españoles, llegando a producirse en cantidad suficiente para el consumo nacional, pero en los últimos años al igual que la cebada ha tenido una considerable disminución en el área cultivada. El mayor consumo de este cereal proviene de las importaciones.

### CONDICIONES ECOLÓGICAS

Se cultiva a una temperatura mínima de 10°C y máximo de 22°C, siendo la óptima entre 12° y 18°.

### TECNOLOGÍA BÁSICA

**Preparación del Suelo:** se hace en forma convencional, una arada con la utilización de 6 yuntas y una rastrillada con 2 yuntas suficientes para dejar el suelo suelto y facilitar la germinación.

**Siembra:** se realiza sobre el suelo suelto y húmedo, manualmente y al voleo, distribuyendo la semilla uniformemente en el terreno, utilizando aproximadamente 150 Kg por hectárea sembrada. Las variedades más utilizadas son Obonuco sequía 96 (mejorada), yuriyá, tota, bola, bonza. En el proceso se requiere la utilización de 2 yuntas y 2 jornales.

**Control de malezas:** se debe hacer en la primera etapa de establecimiento del cultivo época en la que las malezas ejercen una alta competencia provocando daños que afectan la producción. Para el caso se utilizan herbicidas y se emplean dos jornales. Las malezas constituyen una limitante importante de la producción y calidad del trigo en Nariño, especialmente en las zonas altas y fértiles. Las principales malezas son: corazón herido, basbasco, nabo, avena negra, maicillo, manzanilla y rábano.

**Control de plagas y enfermedades:** las enfermedades que más atacan al trigo en Yacuanquer son el enanismo amarillo transmitido por los áfidos o pulgones, reduciendo el tamaño de las espigas y los granos, el enanismo común producido por el saltahojas o lorito gris que impide el espigamiento normal, la bacteriosis, la roya amarilla, la roya de tallo, el carbón hediondo, el

ataque de chizas y el pie negro entre otros. Para controlar estas enfermedades se utilizan insecticidas, fungicidas y se utilizan 4 jornales por hectárea para su aplicación.

**Fertilización:** se realiza con base en la fertilidad del suelo y en las necesidades del cultivo; actualmente, en el municipio se utilizan abonos y fertilizantes foliares mediante la utilización de 2 jornales para su aplicación.

**Riego:** Actividad complementaria que se desarrolla con el objeto de mantener la humedad relativa del suelo para favorecer el crecimiento vegetal, los tipos de riego utilizados en el área rural de Yacuanquer son:

- **Por aspersión:** Utilizando la fuerza de columna de agua existente y esparciéndola por medio de aspersores.
- **Por goteo:** Para lo cual se utiliza manguera o tubo aprovechando la topografía del terreno.
- **Por gravedad:** Utiliza fuentes de agua que son transportados por medio de un sistema de acequias utilizando la permeabilidad del terreno de acuerdo con la topografía.

**Cosecha:** se debe hacer cuando el cultivo haya alcanzado su completa madurez, es decir, cuando las cañas están totalmente de color amarillo rojizo, las semillas se desgranar fácilmente y los granos se quiebran completamente al ser oprimidos con los dientes. Actualmente se obtiene una producción de 2.3 toneladas por hectárea. Posteriormente se procede a la trilla con máquina estacionaria. En este proceso se requieren 34 jornales por hectárea.

**Limpieza y clasificación del grano:** después de trillado, el grano queda con gran cantidad de impurezas (tamo, terrones, polvo, semillas de malezas, hojas secas, etc.) que rebajan su valor comercial, por lo tanto requiere de un proceso de limpieza y selección que tradicionalmente se realiza con una zaranda de 8 x 8 mm.

**Secamiento de grano:** el trigo almacenado con humedades mayores del 14% sufre calentamiento y es atacado continuamente por hongos por lo cual se debe someter a un proceso de secamiento, bien sea que se utilice para consumo o para semilla.

El proceso consiste en extender el grano en capas delgadas sobre un piso de cemento, en días soleados, removiéndolo con frecuencia para obtener un secamiento uniforme.

**Almacenamiento:** cuando es necesario almacenar el trigo por algún tiempo, los bultos se ordenan formando filas y se colocan sobre estibas de madera, ligeramente alejados de la pared para permitir la aireación, de lo contrario puede permitir la multiplicación de polillas, gorgojos y hongos.

#### • CULTIVO DE FRÍJOL

El frijol es una leguminosa originaria de Centroamérica, rica en proteínas que contribuye a mejorar la dieta deficiente de la población rural.

#### CONDICIONES ECOLÓGICAS.

Se adapta a una diversidad de climas. En Colombia se produce entre los 800 y 3.000 m.s.n.m. En los lugares más bajos se encuentran variedades de tipo arbustivo y precoces, mientras que las variedades de enredadera o volubles, de período vegetativo largo, están localizadas en zonas altas; es un cultivo susceptible a las heladas, no resiste temperaturas inferiores a 2°C de ahí que su temperatura óptima está entre 13 y 26°C. se desarrolla bien en zonas con precipitaciones entre 800 y 2.000 mm.

#### TECNOLOGIA BASICA

**Preparación del Suelo:** según las condiciones del suelo se debe realizar una labranza primaria y una secundaria adicionando los correctivos necesarios y el control de las plagas presentes en el suelo, proceso en el cual se utilizan 5 yuntas para la arada y 4 jornales para la arada y surcada.

**Siembra:** se recomienda sembrar semilla mejorada o certificada para prevenir posteriores problemas sanitarios. Los requerimientos de semilla oscilan entre 20 y 90 Kg. por hectárea y son necesarios 8 jornales. Las principales variedades cultivadas son: calima, catío, bolón rojo, cargamanto.

**Control de malezas:** se debe mantener el cultivo libre de plantas indeseables durante los 30 días siguientes a la germinación con el fin de evitar

problemas de crecimiento en las plantas. En esta labor se emplean aproximadamente 10 jornales.

**Control de plagas y enfermedades:** existen muchos problemas fitosanitarios los cuales se deben prevenir o controlar a tiempo. Entre las principales plagas que atacan al trigo se encuentran trozadores tierreros, ácaros, pulgones, loritos, cucarroncitos, minador y larvas, en este caso se utilizan insecticidas. Además el cultivo es atacado por numerosas enfermedades tales como Cercóspora, Alternaria, Oidium, Colletotrichum, controladas con fungicidas, mediante la utilización de 4 jornales.

**Estacado:** el frijol de enredadera necesita un sistema de estacado o guías para que crezcan y se desarrollen, sin estos soportes el crecimiento de plantas en el suelo obstaculiza el paso del agua de riego por los surcos causando la pudrición de las vainas.

**Cosecha:** cuando se produce para grano seco, el frijol se cosecha cuando está maduro y alcanzado un cierto grado de endurecimiento. El período vegetativo del frijol oscila entre 80 y 100 días, en variedades de clima cálido, para los de clima medio entre 80 y 120 días y para las de clima frío se necesitan entre 120 y 180 días.

**Producción:** la producción por hectárea cultivada de frijol puede superar los 1.500 Kg., pero en el municipio de Yacuanquer se calcula que en promedio se producen 780 Kg., razón que puede obedecer a la escasa o deficiente utilización de tecnologías apropiadas para la producción.

#### • EL CULTIVO DE PAPA

La papa forma parte de los cuatro cultivos alimenticios básicos del mundo, muy rico en almidón y proteínas.

#### CONDICIONES ECOLÓGICAS

Se produce en regiones localizadas entre los 1.500 y 4.000 m.s.n.m., siendo las regiones óptimas las ubicadas entre los 2.500 y los 3.000 m.s.n.m.; la temperatura óptima está entre los 15 y 18°C. En general se adapta a condiciones de temperaturas bajas y crece en casi todo tipo de suelos, excepto en los muy húmedos.

#### TECNOLOGÍA BÁSICA

**Preparación del suelo:** requiere en primer lugar de una arada con 10 yuntas, una rastrillada con 2 yuntas y una para la formación de surcos.

**Siembra:** requiere en primer lugar de un jornal para la selección de los tubérculos pregerminados y 6 para la siembra. La semilla debe provenir de cultivos sanos, libres de enfermedades virósicas y de una sola variedad para que su manejo sea adecuado y la cosecha homogénea.

**Aporque:** se repite durante el período vegetativo 3 o 4 veces y se requiere de aproximadamente 12 jornales para su realización. Con esta actividad la proliferación de raíces se aumenta al igual que la producción.

**Control de Plagas y Enfermedades:** existe un buen número de plagas y enfermedades que atacan y dañan el cultivo, tales como el gusano blanco, los loritos verdes, el minador o tostón de las hojas, etc., por lo tanto es necesario hacer controles a tiempo y en forma adecuada. En el caso particular que nos compete, se utilizan productos para el control de insectos y fungicidas.

**Fertilización:** la papa requiere altos niveles de fertilización del suelo para una buena producción. La cantidad de fertilizante depende del estado de fertilidad del suelo.

**Riego:** si la precipitación no es suficiente se debe suministrar agua al cultivo en la floración y la formación de tubérculos.

**Varietades:** en la región se cultiva muchas variedades de papa, consideradas como de buena calidad culinaria, entre ellas se puede mencionar: parda pastusa, sabanera, tuquerreña, tocana, criolla o yema de huevo, San Jorge, puracé, monserrate, huila y morasurco.

**Cosecha:** se realiza una vez se ha completado el ciclo vegetativo con el fin de obtener un producto de buena calidad, rico en almidón y proteínas. En el municipio se realiza manualmente con la utilización de aproximadamente 30 jornales.

**Producción:** en explotaciones tradicionales la producción oscila entre 15 y 20 toneladas por hectárea. En el caso de Yacuanquer se obtienen aproximadamente 19 toneladas. En explotaciones que utilizan alguna tecnología la producción puede alcanzar las 40 toneladas y en las bien tecnificadas

hasta 60 toneladas. Por lo tanto, es importante que el productor tenga en cuenta la relación costo/beneficio para obtener los mejores resultados físicos y económicos.

#### • CULTIVO DE MAIZ

El maíz es una gramínea originaria de América, junto con el trigo y el arroz constituye uno de los cereales más importantes del mundo.

#### CONDICIONES ECOLOGICAS:

Se cultiva desde el nivel del mar hasta los 2.800 m.s.n.m. con temperaturas entre 13 y 27°C, con precipitaciones pluviales entre 1.200 y 1.500 mm anuales. Requiere de alta luminosidad para lograr una buena producción y es muy susceptible a la acción de heladas.

#### TECNOLOGIA BASICA

**Preparación del suelo:** es necesario realizar una adecuada preparación del terreno para asegurar buenas cosechas. Se requieren 2 jornales para la arada y 2 para la rastrillada.

**Siembra:** la época de siembra depende de la precipitación pluvial en zonas donde no existen sistemas de riego. Se recomienda sembrar entre 20 y 25 Kg. por hectárea.

**Control de malezas:** cuando se establece por primera vez en un terreno donde haya kikuyo y malezas perennes, preparar el suelo con anticipación ayuda a controlarlas hasta cuando el cultivo alcance cierta altura y se puedan efectuar las primeras labores de cultivo. Para su control se utilizan herbicidas y se ocupan 12 jornales.

**Control de plagas y enfermedades:** el maíz es atacado por varios insectos- plagas (chiza, cogollero, gusano de la mazorca, gusano telarañero, pulguitas, pulgones, etc.) y algunas enfermedades debidas a la carencia de elementos nutrientes. En este proceso se necesita de insecticidas y fungicidas ocupando 4 jornales.

**Fertilización:** se debe hacer teniendo en cuenta el resultado de los análisis de suelos. Las cantidades de fertilizante, la forma de aplicación y la época más recomendable se debe tener en cuenta para lograr una mayor eficiencia en su uso. Se recomienda mantener una alta fertilidad en el

suelo para obtener buenas cosechas. Generalmente se utiliza urea, abono compuesto y fertilizante foliar.

**Riego:** el maíz es más exigente en agua durante la germinación, la formación de inflorescencias, la fecundación y la formación de granos.

**Cosecha:** El maíz para grano se cosecha cuando está completamente seco y generalmente se hace a mano utilizando cerca de 16 jornales por hectárea.

Entre los principios químicos activos que se utilizan para el control de enfermedades se destacan derivados del carbono, benceno, manganeso, zinc y el ion azufre, óxido de aluminio, silicio y hierro que en su conjunto forman compuestos en la elaboración de insecticidas, acaricidas, herbicidas, fungicidas, fertilizantes, los cuales se utilizan durante los diferentes ciclos biológicos que tienen los cultivos producidos como parte del sector primario en el municipio de Yacuanquer.

Las dosis utilizadas de los diferentes productos siguen las recomendaciones dadas por las casas fabricantes con el propósito de no alterar el cultivo y el medio ambiente (productos como: Furadán, Dithane M-45, Roxión, Lorsban, Derosal, Curzate, Elosal).

La información que se analiza en esta parte corresponde al proceso ideal en los cultivos mencionados, sin embargo la realidad es otra, los productores sacan al mercado productos no competitivos porque en muchas ocasiones eliminan etapas del proceso o no cumplen con los requerimientos necesarios por cultivo tales como: las condiciones de humedad, de temperatura, y de tecnología básica aplicable en la preparación del suelo, selección de semilla, fertilización, riego, limpieza y clasificación, empaque y almacenamiento del producto. Debido a diversos factores entre los que se puede mencionar el desconocimiento de paquetes tecnológicos adecuados a la zona y por cultivo, insuficientes recursos de los productores para la adquisición de insumos de buena calidad y en la mayoría de los casos, la imposición por parte de los propietarios de la tierra tanto en los productos a cultivar como

en los procedimientos. El mal manejo de los cultivos produce cosechas con bajos precios, generando ingresos inferiores a los costos de producción, por lo tanto hay imposibilidad para obtener un margen de ganancia que permita ampliar su producción y por ende el mejoramiento de su nivel de vida.

Los residuos de cosecha ocasionados por la recolección de productos y debido a que estos son altamente biodegradables se incorporan al suelo para generar la acción de nitrificación preparándolos para la futura siembra y por lo tanto no generan alteridad ambiental.

**3.2.2.5 Fuerza de Trabajo.** Para realizar el análisis de la fuerza de trabajo se parte de considerar el total de la población, que para 1993, según datos arrojados por el censo del mismo año<sup>3</sup> fue de 7.819 habitantes, de los cuales el 22.78% se ubicaban en el área urbana del municipio y el 77.22% en el área rural; los datos también muestran la distribución de la población por sexo, de los cuales se puede calcular que el 47.45% de la población urbana son hombres, mientras que el 52.55% son mujeres; en el área rural, el 48.7% son hombres y el 51.3% son mujeres.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística realizó proyecciones anuales desde 1995 hasta el año 2005 y este estudio proyecta teniendo en cuenta la tasa de crecimiento poblacional hasta el año 2010, que se presentan en el siguiente cuadro:

<sup>3</sup> Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Censo 1993.

**CUADRO No 21. Población Proyectada según Distribución Espacial en el Municipio de Yacuanquer. 1995-2000**

AÑO	POBLACIÓN TOTAL	CABECERA TOTAL	RESTO %	TOTAL	%
1995	9.034	1.963	21.73	7.071	78.27
1996	9.180	2.029	22.46	7.151	77.54
1997	9.322	2.095	23.19	7.227	76.81
1998	9.462	2.162	23.93	7.300	76.07
1999	9.601	2.230	24.68	7.371	75.32
2000	9.733	2.297	25.43	7.436	74.57
2001	9.846	2.365	24.01	7.499	75.99
2002	9.993	2.433	24.34	7.560	75.66
2003	10.119	2.502	24.72	7.617	75.28
2004	10.241	2.570	25.09	7.671	74.91
2005	10.362	2.639	25.46	7.723	74.54
2006	10.656	2.705	25.38	7.951	74.62
2007	10.958	2.773	25.31	8.185	74.69
2008	11.270	2.843	25.23	8.427	74.77
2009	11.590	2.915	25.15	8.675	74.85
2010	11.919	2.988	25.07	8.931	74.93

FUENTE: DANE

De la información anterior podemos deducir que la tasa de crecimiento en la serie histórica 1995-1999 es del 6.52%, siendo el total de la población para 1999 de 9601 habitantes, de los cuales el 24.68% se encuentra en el área urbana y el 74.57% en el área rural. El realizar el análisis comparativo con el año de 1995, se encuentra que la concentración de la población en el área urbana tiende a aumentarse en 3.70 puntos, mientras que el porcentaje de población rural tiende a disminuir, es decir, la gente está prefiriendo la zonas urbanas para vivir y desempeñar sus actividades socio-económicas.

Además, es posible calcular la población en edad de trabajar PET, entendida como el conjunto de personas de ambos sexos, con doce años y más que habitan en el municipio y se tiene que: el 71.39% corresponde a los habitantes con más de doce años, mientras que el 20.61% son menores del rango correspondiente a la PET, por lo tanto no se analizan como fuerza de trabajo.

Del 100% de la PET (5.582 para 1993) el 20.05% corresponde a personas que no han cumplido la mayoría de edad y por lo general dedican parte de su tiempo al estudio y el resto a colaborar con las labores del hogar o de las parcelas en el caso rural. El mayor porcentaje de la PET está conformado por los habitantes que están entre 18 y 29 años, es decir, el 26.57% corresponde a personas jóvenes que superan la mayoría de edad y se dedican a realizar labores en los sectores agrario, comercial y de servicios. El 16.55% corresponde a población adulta de entre 30 y 39 años, que se dedican a las mismas labores que el anterior grupo. El 23.77% de la población corresponde a personas con edades entre 40 y 59 años, mientras que el 6.07% está conformado por habitantes con edades entre 60 y 65 años, edad considerada como máxima para trabajar según lo determinado por ley; el 6.98% corresponde a personas con más de 66 años. (Ver cuadro No. 22).

**CUADRO No 22. Distribución de la Población en Edad de Trabajar por Grupos de Edad**

GRUPOS	1993	%	1998	%	1999	%	2000	%	TASA DE CRECIMIENTO 1993-1999
PET	5.582	100	6.755	100	6.854	100	6.948	100	7.09
12- 17	1.119	20,05	1.354	20,00	1.374	20,0	1.393	20,05	5.24
18- 29	1.483	26,57	1.795	26,60	1.821	26,60	1.846	26,57	5.56
30- 39	924	16,55	1.118	16,60	1.135	16,60	1.150	16,55	5.02
40- 49	744	13,33	900	13,30	914	13,30	926	13,33	4.77
50- 59	583	10,44	706	10,40	716	10,40	726	10,44	4.49
60- 65	339	6,073	410	6,07	416	6,07	422	6,073	3.86
66 Y Más	390	6,987	472	6,99	479	6,99	485	6,987	4.02
% DE PET EN LA PT	71.39		71.39		71.39		71.39		

FUENTE: DANE

Comparativamente, entre 1993 y 1999 la tasa de crecimiento de la Población en Edad de Trabajar fue del 7.09%, mientras que la población entre 12 y 17 años creció a una tasa de 5.24%, la de 18 a 29 a una tasa de 5.56%, la de 30 a 39 es de 5.02%, de 40 a 49 años es de 4.77%, la tasa de crecimiento de la población con edades entre 50 y 59 años fue de 4.49%, la de entre 60 y 65 fue de 3.86%, mientras que la de 66 y más años fue de 4.02%. de aquí podemos deducir que la población que más creció en los siete años de análisis fue la correspondiente al rango de edad entre 12 y 39 años.

De otro lado la PEA para 1998 se estiman en un 65.55% incluyendo a las personas entre 11 y 60 años.

Es importante anotar que en varios casos y por las características que tiene Yacuanquer como municipio tradicionalmente agrario, los niños menores de doce años también desempeñan labores que acompañan al proceso productivo, tales como el cuidado de animales, la realización de mandados, el ordeño, etc., y también personas con edades superiores a los 65 años se inscriben en dicho proceso. Las mujeres de la zona rural (el 51.3% de la población total de esta área), además de las labores del hogar desempeñan algunas actividades productivas; al respecto el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural realiza la siguiente clasificación de las mujeres teniendo en

cuenta el análisis de equidad, el acceso al uso o a la propiedad de la tierra, la participación en las diferentes formas asociativas, la responsabilidad en la toma de decisiones y la dedicación a las actividades agrícolas:<sup>4</sup>

- Jefes de familia rurales permanentes: Son la única fuente de ingresos y toman decisiones permanentemente.
- Jefes de familia temporales: Toman decisiones temporales pero consultan en decisiones trascendentales.
- Productoras Rurales: Toman decisiones sobre la producción pero no sobre la comercialización.
- Comercializadoras Agrícolas: Se dedican a la comercialización de productos agrícolas, toman decisiones y realizan actividades secundarias en el campo.
- Jornaleras Agrícolas: Trabajan en tareas estacionales y pertenecen a familias sin tierras o con pequeñas parcelas.

<sup>4</sup> Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Sistema Nacional de Transferencia de Tecnología Agropecuaria. Capacitación en Gestión para la Asistencia Técnica Municipal.

**3.2.2.6 Comercialización.** La comercialización se define como la esfera en que múltiples agentes económicos (eslabonados entre los productores primarios y los agentes que componen las fases de industrialización, distribución, consumo y sector externo) realizan las funciones de acopio, transporte, almacenamiento y clasificación de los productos agropecuarios, de los insumos y bienes de capital provenientes de otros subsistemas.

En el caso de Yacuanquer, para una gran parte de los productos, los procesos de transporte, acopio, clasificación, almacenamiento y rotación de inventarios son realizados por intermediarios de la región que venden los productos en la ciudad de Pasto y generalmente manejan volúmenes agregados provenientes de muchas unidades productivas, conformando grupos de poder que afectan a productores y consumidores apropiándose de una gran parte de los excedentes e imponiendo precios no compatibles con los costos de producción.

**3.2.2.7 Asistencia Técnica.** La asistencia técnica agropecuaria se refiere al servicio de transferencia de tecnología a través de asesoría, consultoría, capacitación y aplicación de métodos de comunicación en la búsqueda de mejorar y hacer económicamente más eficientes los sistemas de producción de las explotaciones rurales, racionalizar la producción agrícola, forestal, pecuaria y piscícola y contribuir al mejoramiento de los niveles de ingreso y de la capacidad productiva de la población campesina.

Para el caso particular de análisis, la asistencia técnica es prestada por la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria UMATA en convenio con Corpotrigo, Fenalce, UDENAR en las 21 veredas del municipio en temas que tienen que ver con vacunas de animales y en técnicas de cultivo mediante la creación de granjas experimentales para el manejo de semillas; como es el caso de la Granja de Chapacual donada por la Secretaría de Agricultura, sin embargo, actualmente enfrenta problemas como la escasez de personal, entre otros, que no le permiten cumplir adecuadamente su labor, por lo tanto los productores no han podido acceder eficientemente a la transferencia de conocimientos requerida para

el mejoramiento de la productividad tanto en los cultivos como en la producción pecuaria.

En este sentido, se está limitando la implementación de tecnología y la innovación permanente, el aceleramiento permanente y sostenido del cambio técnico, el ejercicio de nuevas prácticas de participación social y el fortalecimiento de nuevas concepciones sobre el papel del Estado, constituidos como los más potentes factores de desarrollo económico y cultural de los territorios, considerados como la expresión de la revolución del conocimiento.

**3.2.2.8 Crédito.** El crédito es considerado como uno de los instrumentos de planeación para fortalecer la capacidad productiva y el proceso de acumulación en la agricultura, además de que facilita el proceso de producción mediante el suministro de capital. Es uno de los instrumentos con que cuenta el Estado para generar efectos distributivos en el sector agropecuario y encaminar la utilización de los recursos hacia productos socialmente deseables.

El ideal sería que en el municipio de Yacuanquer se facilite el acceso al crédito de fomento, el cual estimula y promueve una dinámica permanente de capitalización con el fin de producir bienes agrícolas de la manera más eficiente posible, con el acompañamiento de estrategias sectoriales y globales que creen condiciones de acumulación y reproducción en la agricultura. La situación que se presenta en el momento es que se otorgan créditos aislados, por parte de la Caja Agraria con montos de \$3.000.000 para actividades agrícolas y de \$5.000.000 a un interés anual del 30% aproximadamente que se convierte en un crédito de subsistencia, es decir, aquel que solo le permite al productor y su familia subsistir con un nivel de ingreso que le impide acumular o reinvertir.

Hasta el momento se han otorgado 77 créditos con un monto total de \$126.867.880 (ciento veintiseis millones ochocientos sesenta y siete mil ochocientos ochenta pesos) para 76 beneficiarios.

**IDENTIFICACION DE PROBLEMAS**

<b>DESARROLLO TECNOLÓGICO: ASISTENCIA TÉCNICA</b>	
<b>PROBLEMA 1: INSUFICIENTE Y DEFICIENTE CAPACITACION Y ASISTENCIA TÉCNICA AGRÍCOLA, PECUARIA Y FORESTAL</b>	
<b>CAUSAS</b>	<b>EFFECTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deficiente proceso de planificación agrícola, pecuaria y forestal</li> <li>• Insuficiente identificación de cadenas productivas promisorias.</li> <li>• Bajo interés en la organización por parte de los productores.</li> <li>• Proliferación de la intervención de instituciones con programas deficientemente definidos aplicables coyunturalmente.</li> <li>• Desconocimiento de paquetes tecnológicos de manejo integrado.</li> <li>• Incumplimiento de las funciones de asesoría y asistencia técnica las instituciones responsables en el nivel municipal y departamental.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Improvisación y atención esporádica y selectiva en la prestación del servicio a los productores.</li> <li>• Cultivos tradicionales de baja productividad y competitividad</li> <li>• Baja identidad y unidad de criterios frente a la organización gremial y social.</li> <li>• Baja continuidad institucional y deficientes programas para el pequeño productor</li> <li>• Utilización de técnicas inapropiadas y degradantes de los recursos naturales</li> <li>• Deficiente políticas y estrategias de atención al productor.</li> </ul>

El servicio de transferencia de tecnología para los pequeños proyectos productivos debe contar con asesoría y la asistencia técnica de las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria UMATA, los productores agropecuarios están insatisfechos puesto que no existe un real proceso de planificación para los sistemas productivos, la gran mayoría de los usuarios reciben cursos memorísticos sobre las cadenas productivas alejados de la realidad local, de ahí que sea deficiente la aplicación práctica y demostrativa en actividades de preparación de la tierra, selección de semillas, control sanitario vegetal y animal de los cultivos, debido fundamentalmente a la baja capacitación del recurso humano que presta los servicios de comunicación y extensión para el sector rural.

De otro lado se debe considerar la baja apropiación de sistemas y paquetes tecnológicos que permitan mejorar y hacer económicamente más eficientes los sistemas de producción de las

explotaciones rurales. Es conveniente anotar que las instituciones no cuentan con los recursos para hacer cultivos de fomento por las limitaciones económicas para la financiación de parcelas demostrativas donde los productores campesinos puedan reeditar y verificar los beneficios de la aplicación de las recomendaciones impartidas por los profesionales responsables de la asistencia técnica.

Así mismo, los productores oponen resistencia al cambio de las formas y práctica tradicionales a prácticas modernas que permitan racionalizar la producción agrícola y para hacer la cadena productiva un factor competitivo frente al mercado local y regional. La realidad del municipio de Yacuanquer es que la producción de subsistencia y el ingreso familiar solo alcanza para mantener el fondo de reposición y mantenimiento, lo cual no permite avanzar hacia procesos de transformación generadores de valor agregado en los productos.

<b>ADECUACION DE TIERRAS: PEQUEÑA IRRIGACION</b>	
<b>PROBLEMA 2: ESCASEZ DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y REALIZACION DE ACTIVIDADES AGROPECUARIAS</b>	
<b>CAUSAS</b>	<b>EFFECTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación de la frontera agrícola en áreas de protección natural y amortiguamiento.</li> <li>• Manejo inadecuado de la explotación de minas y canteras.</li> <li>• Insuficiente oferta natural del recurso hídrico.</li> <li>• Deficiente e insuficiente regulación en la ocupación de áreas legalmente protegidas.</li> <li>• Utilización de técnicas de cultivo inadecuadas sin consultar la vocación del suelo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ocupación de áreas protegidas que conducen a la tala indiscriminada del bosque para uso comercial o energético.</li> <li>• Deseccación y contaminación de manantiales y lagunas.</li> <li>• Deterioro de la calidad de vida de la población.</li> <li>• Deficientes controles y aprovechamiento irracional de los recursos naturales.</li> <li>• Deterioro creciente del recurso suelo limitando la implementación de alternativas agrícolas, pecuarias e hidrobiológicas más productivas.</li> </ul>

La localización geográfica del municipio de Yacuanquer determina diferentes sectores bioclimáticos, los cuales en la parte media se ven afectados por la deficiente oferta natural del recurso agua, las microcuencas escasamente abastecen los sistemas de acueducto para consumo humano, situación que se agrava por la baja precipitación anual, calculadas en el presente estudio entre 980 y 1.100 mm. Anuales.

La vocación de uso y aprovechamiento para los suelos es escasa para cereales, gramíneas, tubérculos y leguminosas, los cuales requieren de condiciones ecológicas distribuidas según las siguientes consideraciones: para la siembra requieren algunas de tiempo seco y otras de lluvia. La deficiente planificación en finca, sumado a la práctica tradicional hace necesaria la adecuación de tierras para actividades agropecuarias mediante técnicas de riego que garanticen el requerimiento de agua proporcionalmente al periodo según la variedad

de cultivo; investigación que en el municipio de Yacuanquer es bastante deficiente, en la actualidad la planificación del riego se hace de forma artesanal, lo cual deteriora progresivamente los suelos, degradándolos, hacia procesos erosivos. Lo conveniente es desarrollar estudios de prospección hidrogeológica que permitan el suministro oportuno de los requerimientos de agua para los diferentes cultivos, factor que incide sobre el rendimiento y la calidad de los productos.

Cabe resaltar que son muy notorios y frecuentes los periodos de sequía que disminuyen sustancialmente los acuíferos y nacimientos de agua para la utilización en las actividades agropecuarias, razón por la cual se debe recurrir a paquetes tecnológicos y selección de semillas que permitan un adecuado manejo acorde con los periodos de cultivo de los productos promisorios, factor que beneficiaría los ingresos familiares de los pequeños productores.

<b>ACCESO A LA TIERRA</b>	
<b>PROBLEMA 3: DIFICIL ACCESO A LA PROPIEDAD DE LA TIERRA</b>	
<b>CAUSAS</b>	<b>EFFECTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concentración de la tierra en pocas manos</li> <li>• Inequitativa distribución de la riqueza</li> <li>• Altos niveles de desempleo en la estructura rural.</li> <li>• Bajo nivel de ingreso familiar que no alcanza satisfacer las necesidades básicas de subsistencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencia y persistencia de formas atrasadas de producción como la aparcería y el arrendamiento.</li> <li>• Dificultades de acceso a los servicios básicos de alimentación, salud, educación y saneamiento básico.</li> <li>• Alta oferta de mano de obra no calificada y mal remunerada.</li> <li>• Deficiente valoración de la fuerza de trabajo utilizada, expresada en jornales por debajo del salario mínimo legal.</li> </ul>

<b>COMERCIALIZACION Y SERVICIOS</b>	
<b>PROBLEMA 4: DEFICIENTES CANALES DE COMERCIALIZACION E INSUFICIENTES CENTROS DE ACOPIO</b>	
<b>CAUSAS</b>	<b>EFFECTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficiente investigación de mercado local y regional</li> <li>• Deficiente selección de variedades y semillas para cultivos promisorios y alternativos.</li> <li>• Incipiente infraestructura de apoyo a la producción, transformación y comercialización de productos.</li> <li>• Alta incidencia de la modalidad de crédito como anticipo para la producción.</li> <li>• Ausencia de políticas de seguros de cosecha y pérdidas de cosecha y postcosecha.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desconocimiento de los volúmenes de demanda en los puntos de compra-venta y distribución de productos agrícolas.</li> <li>• Bajos rendimientos y calidad de los productos agrícolas generando una mala utilización de las ventajas comparativas y competitivas.</li> <li>• Deficientes procesos de selección, clasificación y transformación que no generan valor agregado.</li> <li>• Proliferación de intermediarios en la cadena productiva de los productos generados por la economía campesina.</li> <li>• Variaciones permanentes de los precios en el mercado para los productos de economía campesina.</li> </ul>

<b>ORGANIZACION EN PROCESOS PRODUCTIVOS: FORMACION DE CAPITAL HUMANO Y MICROEMPRESA RURAL</b>	
<b>PROBLEMA 5: DEFICIENTE MOTIVACIÓN PARA LA ORGANIZACION EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS</b>	
<b>CAUSAS</b>	<b>EFFECTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficiente capacitación para la formación empresarial y la utilización de tecnología inapropiada para la producción.</li> <li>• Alta incidencia en la determinación de cultivos por parte de los propietarios de la tierra.</li> <li>• Altos costos de los insumos y bajos rendimientos en la producción.</li> <li>• Atomización de la producción en pequeñas parcelas con diversas técnicas de producción.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desconocimiento de la cadena productiva y deficiente formación en los núcleos de producción.</li> <li>• Baja diversificación de la producción y uso inadecuado del suelo.</li> <li>• Baja rentabilidad generada en la realización de las actividades productivas agrícolas.</li> <li>• Alta incidencia y diferenciación en la cantidad y calidad de los productos obtenidos.</li> </ul>

<b>ACCESO AL CREDITO PARA EL SECTOR AGRICOLA Y/O PECUARIO</b>	
<b>PROBLEMA 6: DIFICULTADES DE ACCESO AL CREDITO PARA EL SECTOR AGRICOLA Y/O PECUARIO</b>	
<b>CAUSAS</b>	<b>EFFECTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Excesivas exigencias para otorgar los créditos, expresadas en títulos, codeudores, tasas de interés y tramitología.</li> <li>• Insuficientes políticas de fomento e incentivos para la producción agrícola.</li> <li>• Insuficiente asesoría en el destino del crédito para inversión.</li> <li>• Incertidumbre, temor y riesgo generado por las condiciones variantes del régimen climatológico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preferencia por el crédito no formal.</li> <li>• Persistencia de cultivos tradicionales con bajos niveles de productividad.</li> <li>• Desviaciones en el destino del crédito hacia actividades no productivas.</li> <li>• Bajos niveles de inversión en el sector productivo y dedicación a actividades no agropecuarias.</li> </ul>

Las relaciones sociales de producción de producción de una u otra forma se

mantienen en la economía campesina, los sistemas de producción acusan de una deficiente motivación para la organización de los procesos productivos, bien sea por carencia de recurso humano capacitado para incidir tanto en los procesos de cambio, como en la cultura tradicional y de la producción individual atomizada en parcelas con diversas técnicas de producción conllevan a que los canales de comercialización se vean cada vez más intervenidos por agentes intermediarios que distorsionan el mercado por medio del control y la regulación de precios, sin tener en consideración el índice de precios para el productor, con lo cual determinan las condiciones de demanda al por mayor y detallista.

Otro aspecto que se debe considerar, es que el intermediario es el acopiador de los productos, que a su vez es el agente de crédito informal, mecanismo a través del cual puede establecer precios, canales de comercialización y acopio mediante prácticas como el anticipo, la remesa, la compra en verde o en ocasiones la cosecha, instrumento que modifica sustancialmente los canales de comercialización y la articulación del mercado de la economía campesina. Lo

anterior aparece como uno de los principales problemas que ocasiona la dificultad en términos de garantías y trámites para el crédito de fomento a la producción e inversión rural por parte del sector financiero estatal y privado. Los productores no poseen el bien raíz adecuado para garantizar y avalar los créditos, así mismo, presentar un codeudor como soporte del mismo crédito. Estas exigencias hacen que el campesino opte por una salida, hacia el crédito no formal, práctica muy usual por parte de los acopiadores locales.

De otro lado la estructura agraria del municipio de Yacuanquer expresado en sus formas de tenencia de la tierra presenta problemas de difícil acceso a la propiedad de la tierra dada su concentración en pocas manos, situación que grandes propietarios sustentan en propiedad del 90% de la tierra y a la vez pequeñas posesiones de tierra que ni siquiera proporcionan la oportunidad del mantenimiento a las familias campesinas, manteniendo relaciones sociales de producción precapitalistas como la aparcería, la medianía, distribuyendo una finca en varios núcleos familiares, los cuales solo disponen de su fuerza de trabajo para la producción.